

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el
Anis Tierrauca
pidase en todos los establecimientos.

TALLERES DE MARMOLERIA Y ESCULTURA
DE Federico de la Pedrosa,
ALAMEDA, 26.—SANTANDER.

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

Va de visitas.

Raya realmente en lo ridículo cuanto está sucediendo con nuestro lazareto.
Llegó el señor Rivas Moreno á ocupar el puesto de Gobernador civil de la provincia y una de sus primeras gestiones fué visitar la desheredada isla de Pedrosa.
Se enviaron comunicaciones á Madrid dando cuenta de las obras que hay que ejecutar con urgencia, y despues de mil rodeos, hará tres meses que el Gobierno dijo iba á conceder el crédito necesario para ejecutar los trabajos mas perentorios.
Se ha apremiado en la prensa á fin de que esa promesa se traduzca en hechos, pero que si quieres.

Han continuado despues las visitas oficiales y todos reconocen que es altamente censurable que en las actuales circunstancias, de frecuentes y extraordinarios arribos de expedidores de soldados enfermos y heridos procedentes del ejército de Cuba, se vea aquel establecimiento cuarentenario sin servicio de aguas potables, que es indudablemente el de más urgente necesidad.

Ultimamente, recién verificada el domingo la elección de senadores por esta provincia, se giró otra visita al lazareto figurando en primer término entre los expedicionarios el Sr. Gobernador civil y los senadores electos Srs. Martinez Pacheco y Alvear.

No sabemos cuándo van á dar los resultados apetecidos estas visitas que hasta ahora han sido completamente infructuosas.

Quiere Dios que las tardes ya se van preslando á giras marítimas y quizás esto sea el primordial objeto, pero en tal caso no debía darse á la prensa la nota con caracter oficial.

Y si es que le tiene, cabe perfectamente recordar aquello de:

Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas
quiero amiga que me digas
¿son de alguna utilidad?

Para la salud de los expedicionarios sí, indudablemente, porque son paseos muy higiénicos, sobre todo despues de celebrado un banquete espléndido; pero para que mejore la situación de los servicios, creemos firmemente que nó.

Y lo creemos así, porque los señores Martinez Pacheco y Alvear lo conocen muy bien; estan al tanto de las grandes deficiencias que se observan en nuestro establecimiento cuarentenario, sin necesidad de verlas.

Y el señor Gobernador civil no será tan olvidadizo que tenga que ir trimestralmente á hacerse cargo de aquel deficientísimo lazareto.

Unicamente se justificarian estas repetidas visitas, si va con objeto de ver si se ha hundido algo para agregarlo á la lista de tantos defectuosos servicios como allí se observan.

A todo esto de visitas y más visitas á la isla de Pedrosa, el periodo cuarentenario está encima y nada se ha hecho sino perder lastimosamente el tiempo las corporaciones en dirigir escritos a la Dirección general de Sanidad y la prensa, y sobre todo nosotros, en dirigir censuras y más censuras al Gobierno por el punible abandono en que tiene aquel establecimiento cuarentenario, cuyas condiciones de aislamiento, gracias á lo prólogo de la Naturaleza, no tiene rival.

Pero lo más chusco es que á medida que acrien las expediciones y por consecuencia las probabilidades de que llegue un buque hospital con algun caso sospechoso á bordo, vendrán nuestros gobernantes con paternales telegramas, recomendando que nada falte al soldado y que se le tribute todo género de atenciones, como lo ha hecho en ocasiones análogas y por medio de reales órdenes dirigidas á las autoridades.

Esto será muy patriótico, pero se estrella con su conducta, con el abandono en que tiene los servicios cuarentenarios y todo aquel platonismo resulta un amor al soldado visiblemente ficticio y por completo ridículo.

¿Habrá más visitas?

¿No tendremos que añadir la de algún personaje de la Dirección general de Sanidad Marítima en donde hasta los porteros deben estar ya enterados de la situación deplorable en que se encontró siempre, y ahora mas, el lazareto sucio (y tan sucio) de Pedrosa?

Aún no hemos perdido la esperanza de que se gire esa otra visita de altura para que sigamos estando lo mismo.

Pero el tiempo convida ya á esas escursiones y la situación topográfica de la isla es muy pintoresca para dar un paseo por ella y regresar á la puesta del sol.

Entramos en los momentos críticos de poder necesitar de improviso los importantes servicios del lazareto.

Pero no hemos de ser ya los que pidamos la ejecución de las obras necesarias; estamos fatigados de hacerlo durante años enteros y últimamente el pasado invierno, y nos hemos convencido de que aqui se predica en desierto y que si bien antes de las elecciones se ofreció por el Gobierno emprender los trabajos, las elecciones se han hecho y... hasta otras.

Tiempo nos quedará, y quiera Dios nos equivoquemos, de censurar la imprevisión de nuestros gobernantes.

Lo único que pediremos en lo sucesivo es que continúen las visitas oficiales al lazareto, porque el tiempo comienza á convidar á estas higiénicas y recreativas expediciones.

BUQUES EN CORSO.

PRESAS MARÍTIMAS.

(CONTINUACIÓN)

II

Si ántes de sentenciarse la presa fuere necesario desembarcar el todo ó parte de su carga para evitar su deterioro, deben abrirse las escotillas, concurriendo un delegado del Intendente y el Capitan ó sobrecargo de la presa; y formandose inventario exacto de los géneros extraídos, se depositan en personas de responsabilidad ó en almacenes, de los cuales debe entregarse una llave al Capitan de la presa.

En caso de ser preciso vender algunos de los géneros apresados por no ser posible su conservación, se celebra su venta en almoneda pública, con presencia del Capitan, y el producto se deposita en personas de garantías y responsabilidad para su entrega á quien corresponda despues de sentenciada la presa.

Cuando las presas no pudieran remitirse á puertos españoles, el Comandante puede disponer de ellas segun convenga á las circunstancias, acordando cualquier resolución que no sea la de conservarlas, con el Ordeador de la Escuadra y con los Comandantes de los demas buques, ó bien oyendo el parecer de sus Oficiales si el buque navegase suelto.

Siendo imposible la conservación de las presas y acordada su venta, convenido el rescate con sus dueños ó resuelto quemarlas ó echarlas á pique, los Comandantes y Ordenadores deben cuidar, de acuerdo, de recoger todos los papeles y documentos correspondientes de ellas, y de conducir en sus buques a lo ménos dos de los principales Oficiales de cada presa para justificar su conducta a la llegada á puerto capital de Departamento.

Declarada buena la presa, se procede á su descargo, con asistencia del delegado del Intendente del Departamento y del Ordenador de la Escuadra y Oficial de guerra designado al efecto por el Comandante del buque apresador; cuidando todos de la segura remisión de los géneros á tierra, y asegurándose de su autenticidad en número y clase con los que según los conocimientos é inventarios deban existir á bordo.

El reconocimiento y juicio de las presas hechas por buques de guerra ó corsarios, corresponde en primer término á las Juntas económicas de los Departamentos, con asistencia de los Auditores (Reales órdenes de 24 de Agosto de 1831 y 24 de Abril de 1866), y la competencia para resolver sobre su validez ó nulidad al Consejo de Estado.

El valor total de las presas que se verifican por los buques de la Armada, incluso el de su cargamento, y despues de satisfechos con preferencia los gastos legítimos de desembarco y de custodia, almacenaje, etc., se reparte íntegra y proporcionalmente entre los apresadores, sin que la Hacienda se reserve otra ventaja ni intervención que la de cuidar que no se introduzcan los géneros y efectos sin pagar los correspondientes derechos.

El Estado tiene además derecho á quedarse con los buques de guerra de 20 cañones para arriba, siempre que puedan ser útiles para el servicio público, abonando á los apresadores en el término de dos meses:

Table with 2 columns: Buque, Pesetas.
Por cada cañón de navio de 90 para arriba. 5 000
Por cada ídem de ídem de 68 á 89. 4 000
Por cada ídem de los de 50 á 67. 3 500
Por cada ídem de los de fragata. 3 000

En los avalúos expresados se comprende la artillería, municiones de guerra y boca, aparejos, respetos y demas utensilios de los navios y fragatas; á excepción de los géneros de oro y plata y demas efectos ó mercaderías que constituyan el cargamento de los referidos buques, cuyo importe se reparte por entero entre los Oficiales y equipajes apresadores, independientemente de lo que se les abone por el valor de los buques.

No obstante, el Gobierno es arbitro de aplicar el todo ó parte de aquellos efectos á

los Arsenales del Estado, cuando así convenga, abonando su importe á los apresadores en el término de dos meses, segun el avalúo que se practica por la Junta económica del Departamento.

Todo lo que se pudiere salvar de los equipajes y cargamento de los buques de guerra enemigos, como de los corsarios particulares que fueren echados á pique, quemados ó totalmente destruidos, debe con lucirse á los puertos de la nación, abonando la Hacienda á los Oficiales y equipajes de los que los hayan destruido, segun los documentos auténticos que se presenten, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Descripción, Pesos sencillos.
Por cada cañón montado de navio de guerra enemigo. 160
Por cada ídem id. de fragata ú otros buques de guerra. 120
Por cada ídem id. de corsarios particulares. 80

Para los efectos del repartimiento se consideran apresadores:

Primero. Los individuos que compongan la dotación del buque que haya verificado el apresamiento.

Segundo. Las dotaciones de los buques captivos y las de los que, perteneciendo á la misma división ó Escuadra, se hallen á la vista de aquel que haga la presa en el acto de verificarla, así como también los Jefes y Oficiales de la Plana Mayor de la misma división ó Escuadra, que con cargos correspondientes á sus clases estuvieren embarcados en algunos de dichos buques, excluyéndose á los que que estuvieren en puerto y á los Comandantes de Apostadero y sus Ayudantes en tierra, como asimismo á cualquier otro buque de guerra que por casualidad se halló á la vista y no haya contribuido al apresamiento.

Tercero. Los Capitanes generales y segundos Jefes de los Departamentos que se hallen pasando revistas de inspección, en las presas que se hagan por el buque en que naveguen ó por los que estén á la vista.

Cuarto. Los Comandantes de Marina de provincia, Jefes de divisiones de Guardia-costas, hallándose embarcados en el buque aprehensor ó en otro que material ó moralmente auxilie en el acto de la aprehensión.

Quinto. Los militares del Ejército y Armada é individuos de tropa y marinería que se hallen embarcados de transporte en los buques apresadores.

Sexto. Los Comandantes generales de los Apostaderos navales de Ultramar, en todas las que verifiquen los buques del Apostadero de su mando.

Séptimo. Los Comandantes de las Secciones de Guardia-costas, en las que se hagan por todos los buques que las compongan.

Octavo. Los Contadores de los Apostaderos de Guardia costas, en las presas que haga materialmente el buque en que estén embarcados.

Noveno. Los Contadores de las Estaciones navales de Ultramar, para lo cual se les considera de dotación en determinados buques.

(SE CONTINUARÁ).

Tan mal estamos como estábamos.

Aunque á primera vista parece que los acontecimientos que se están desarrollando en el Capitolio de los Estados Unidos son más optimistas que en los lias anteriores, hay marejada de fondo, y resaca fuerte, segun se desprende de las noticias que de allende y aguende los mares se reciben.

Mac Kinley ha presentado á las Cámaras su mensaje respecto á la cuestión que con nosotros tiene, y si bien es cierto que le ha modificado en parte, segun las noticias que nos ha comunicado el telégrafo, le encontramos altamente ambiguo y hasta amenazador, para en día no lejano, es decir, para cuando se antoje á los senadores y jingoes armar otro de los monumentales escándalos que á diario han armado estos días en el Senado.

Su principal objetivo es tener la sartén

por el mango para darnos jaque y mate cuando lo tenga por conveniente, y así estaremos; sabe Dios hasta cuando, contando el cuento de la buena pipa.

En el mensaje pide nada menos que la intervención armada para Cuba, en la ocasión que él lo crea necesario, socorro para los reconcentrados y declara que la voladura del Maine fue exterior, no sien lo España capaz de responder de la seguridad de los buques exranjeros en nuestros puertos.

Dedúcese de esto que, como dejamos dicho, en la primera ocasión que se le presente ó el Senado le empuje a ello volverá á las andadas y se apodará de la Perla de las Antillas en la que impondrá un gobierno á su gusto, ó por mejor decir hará la Isla de Cuba tributaria de los Estados Unidos dando un puntapié á los españoles que se encuentren disfrutando allí de lo que tantos sudores y trabajos les ha costado, dado que España se lo consienta, que creemos que no.

Aunque la cuestión del Maine sea sometida á un arbitraje de otras potencias, como la nación Americana no se dará por satisfecha, como no se ha dado ahora, resultará que al fin y al cabo España sera la que pague los vidrios rotos; y respecto á la protección á los reconcentrados ya sabemos que hará lo que su voluntad le imponga sin contar para nada con nosotros; esto, amen de la pretensión de que se termine la guerra en brevísimo plazo, puesto que sino, enviará él legiones para terminarla y combatirá del lado que mejor tenga por conveniente.

Esto de parte de los americanos; por la nuestra vemos que la Nación ha despertado del letargo en que yacia mientras el Gobierno nos aseguraba que no cedería un ápice en el camino que se había trazado y que la honra de España no aguantaba más concesiones que las otorgadas á los yankees; pero mediaron las potencias europeas y al igual que en Creta, con su diplomacia, lo echaron todo á rodar con las excitaciones a nuestro Gobierno para que se concediera el armisticio á los rebeldes cubanos, lo que aceptado por nuestro Gobierno ha exacerbado los ánimos y ha hecho que los motines se sucedan en Madrid, Barcelona y otros puntos, y es facil que estos motines se conviertan pronto en desconcierto, puesto que a él está llamado el sentimiento nacional por la voluntad de nuestros gobernantes y muy principalmente del señor Moret.

El pais americano nos ha llenado de improperios y denostado hasta el rebajamiento de nuestra honra y justo es que España la recoja del suelo y á la vez se las vea con los que no supieron de lo que es capaz el pueblo español cuando se trata de mortificarle.

Por eso decimos y es la opinión general, que tan mal estamos como estábamos. Si no estamos peor. Y cada dia más.

CUCHUFLETAS.

Comenzóse el puente en Treto construyendo grandes cepas y cuando ya iban las obras viento en popa á toda vela, bien por mor de un temporal, bien por mor de lo que fuera, se desmoronó aquel muro igual que un montón de arena y adios estribo del puente y adios esperanza nuestra.

Sucedieron al percance veinte compases de espera y el gobierno subsanó los gastos de la ocurrencia y dispuso que las obras nuevamente se emprendieran. Hubo banquetes y brindis y fué parte de la prensa, y se lanzaron cohetes y hubo allí de firme fiesta, en la cual el contratista hizo la mar de protestas. Todos creimos entonces que la cosa iba de veras, bien meditada; previstas las mayores de las fuerzas y que al haber otro estribo no iba á darnos la jaqueca. Más todo aquel entusiasmo de que Colindres fué escena, con el estribo ha venido á darnos segunda pena, porque al verle derrumbado mi esperanza huye que vuela.

Ahora vendrá otro expediente con sus consiguientes pruebas

y consigo un nuevo crédito de unos miles de pesetas. porque la fuerza mayor suele tener mucha fuerza. Entonces otro banquete, más músicas y más fiesta para arremeter constante con la construcción tercera. Y despues... despues... ¡qué diablo! se hablará de lo que venga.

En vista de lo que ocurre sea ello por lo que sea, pero que pica en historia mas que cómica, burlesca, propongo, no sin razón, que si algun dia se llega a pasar por aquel puente cuyo estribo se subleva, no se le llame de Treto y sí puente de las tretas.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aqui la orden del dia para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde á las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Informe para el concierto con los pueblos por derechos de consumos.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Socorros á dos viudas de un bombero y un guardia municipal.

Moción del concejal don Ricardo Horga proponiendo se conceda un socorro á don Ramon Cedrún, que fué de consumos.

COMISIÓN DE OBRAS.

Doña Francisca Villanueva solicita colocar miradores en la casa número 17 de la calle de Vargas.

Don José Bustamante construir una casa en la calle de Africa.

Ampliación de crédito para las obras de la Magdalena.

Don Braulio Andrés y don Francisco Pedrosa piden indemnización de terrenos dejados para via pública en la calle de Pontejos.

Don José Vazquez levantar la acera Este entre las calles de Bonifaz y Libertad para desmontar tierras.

Cuentas de obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana.

Ayer llegó á esta ciudad en el tren correo el general Borbón y Castellví, procedente de Madrid, acompañado de un teniente de la guardia civil

Dicho general cumplirá en Santoña el arresto que le ha impuesto el ministro de la Guerra, por la parte activa que tomó en las manifestaciones que han tenido lugar en Madrid.

Por el ministerio de Hacienda se ha decidido, con carácter general, al resolver un recurso de alzada interpuesto por la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, que los tubos de latón que se importen para locomotoras se consideren comprendidos en la partida 75 de la tarifa aneja á la ley de 24 de Setiembre de 1896.

Las autoridades militares han formado un plan de defensa de nuestra costa.

Pero lo peor del caso es que ese plan ha de ser sometido a tramitación, y como ya sabemos lo que son las tramitaciones oficiales en España, sabe Dios cuando recaerá resolución sobre el asunto.

El general gobernador militar de esta plaza ha recordado el ofrecimiento hecho por el cuerpo de bomberos voluntarios de dedicarse a la guarnición de la ciudad en caso necesario, indicando que lo aprovecharia para llegar á la realización de sus propósitos en cuanto á la defensa de Santander se refiere.

Anteayer fué administrado en Castro-Urdiales el Sacramento de la Extrema Unción á nuestro querido amigo y excompañero en la prensa local don Eduardo Herranz Farinas.

Segun nos comunican de aquella villa la situación del enfermo es desesperada.

Hacemos votos porque salga pronto del gravísimo estado en que se encuentra.

Un individuo, vecino de Llerana, que derribó unos quince metros lineales de pared de un cercado de don José Soro, en el pueblo de Abionzo, término municipal de Villa-

carriedo, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Selaya.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado que se instruya expediente de prófugo á todos los mozos que no hayan comparecido ante los Ayuntamientos y no justifiquen que han sido tallados y reconocidos en cualquiera otros de la Península, Baleares ó Canarias ó no comprueben *documentalmente* que residen en Cuba, Puerto Rico ó Filipinas.

A los padres de mozos residentes en el extranjero se les obligara á que verifiquen el depósito de 2 000 pesetas, en caso de que antes de ausentarse aquéllos ó de haber cumplido la edad señalada en la ley, no hubieran cubierto aquel requisito.

Ayer entró en este puerto un vapor francés que conduce un millón de ostras, procedentes de Arcachón, destinadas á los grandes criaderos que en el inmediato pueblo de Boó posee la Sociedad Ostrícola.

El Juzgado municipal de Voto hace saber á don Blas de la Maza y Azúela ó sus herederos, que por don Alejandro Gándara Arenas se ha incoado expediente de información posesoria de varias fincas radicantes en Carasa.

Anuncia la Alcaldía que desde el dia 15 al 30 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos el dia primero, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para obras de reformas del edificio teatro.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho dia en la Sección de contabilidad de este municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de la Sociedad de crédito Banco de Santander, convoca á la general extraordinaria de accionistas para el dia 7 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, en el local del Banco con objeto de tratar de la reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que con arreglo al art. 35 de referidos Estatutos tienen derecho de asistencia á dicha Junta, podrán informarse en Secretaría del proyecto de reforma acordado por la de Gobierno, todos los dias laborables de cuatro á cinco de la tarde.

Conforme a la regla 2.ª del artículo 39 del Reglamento, los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría la credencial de asistencia ocho dias antes del señalado por la Junta.

Todos los alumnos del Seminario de Corbán han salido para sus respectivas casas, por haberse presentado cuatro casos de viruela en aquel establecimiento de enseñanza.

Ya está aprobado el plano de un solo piso para el edificio depósito de tabacos.

Parece que se trata de darse gran impulso á los trabajos de construcción y que pronto contaremos con aquel depósito que es de mucha importancia para Santander.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en sus oficinas, Somorrostro, 8, cuarto piso, del soldado regresado de Cuba Ramón Calleja Alonso, que se encuentra en esta capital, á fin de entregarle su licencia.

La Diputación provincial ha acordado hacer por administración los acopios de las carreteras cuyas subastas han quedado desiertas.

Movimiento y productos durante el mes de Marzo de 1898 de la Compañía del ferrocarril Cantabrico:

	PESETAS
18.028 viajeros.	15.553'61
3.700 toneladas mercancías.	10.136'35
404 cabezas de ganado.	405'17
Varios.	1.627'88
Total.	27.723'01
Producto en igual mes en 1897.	25.638'99

Ayer fueron detenidos los marineros Felix Ibaceta y Paulino Barquín que noches pasadas rompieron los cristales de 14 faroles del alumbrado público en la Magdalena. Convictos y confesos la Alcaldía les im-

puso 25 pesetas de multa á cada uno más la obligación de reparar por su cuenta todos los desperfectos.

En lo sucesivo todos los vapores de la Compañía Transatlantica haran escala en Canarias á su regreso de Cuba.

El ilustre mentañés nuestro querido amigo don Marcelino Menendez Pelayo, ha sido elegido senador por la Universidad de Oviedo.

En el despacho del señor Gobernador se reunieron ayer los señores Arredondo presidente de la Diputación, Fernández Bala-dron de la Camara de Comercio, Alonso de la Liga de Contribuyentes y el Alcalde señor Piñal con objeto de seguir tratando del modo de alegar recursos para adquirir ar-mamento con que atender á la defensa de esta capital.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones favorables todas al buen resultado que ha de obtener el proyecto y se acordó citar á una reunión que se celebrará uno de estos dias, a las autoridades y á las personas de significación de la ciudad.

Cada vez es más evidente la facilidad con que puede dominarse esa terrible enfermedad variolosa que tantas víctimas causa.

Ejemplo reciente es lo ocurrido en el pueblo de castesville, en donde un caso importado causó en pocos dias un foco relativamente importante, cayendo enfermas nueve personas.

Las autoridades obraron enérgicamente, se aislaron todos los enfermos, se vacunaron dos mil personas de las tres mil que ahí habitan y la epidemia cesó como por encanto, volviendo la calma al vecindario.

El agua purgante natural Rubinat (del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Baicharlat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 grs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 "	21.21 "
Humyaly Ganos	48.50 "	41.90 "
Kakosky	52.52 "	45.81 "
RUBINAT	103.81 "	99.53 "

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, Así lo declara la ciencia médica por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Descorria l de l similitac on is.)

Repetidos ens yos hechos con el «Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio», en las dosis admitidas, y asociado bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden a esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Sulfito de Bismuto, ademas de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su rige.

Barcelona 12 de Marzo de 1899.—Narciso Carbó, Cateático de Terapéutica.

35 años de éxit han provocado al Jarabe de Rubinato yodo de Gramault y C.ª. no pocos imitadores que se contentan con añadir un poco de yodo al jarabe anhidro; esta mezcla no puede reemplazar semejante medicamento, que contiene el yodo vegeabilizado y hace desaparecer el usagre, las erupciones de la piel, la infartación de las glándulas del cuello y otros accidentes del linfatismo.

¿Quien no ha observado la palidez, delgadez y extenuación de las jóvenes en formación? Menos común es saber que ese talo se debe a la pobreza de fosfato de cal en el organismo, pues este secunda la formación de los músculos y de los huesos, ne esaria para el desarrollo. Ahora bien para introducir ese fosfato en el organismo no hay más que recurrir al Jarabe de Rubinato que de él se componen.

Ningun específico, para curar los cáncos puede competir con el Calicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expenido más de 3.500.000 francos.

Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sorpresa y no pequeña ha producido la noticia de haber concedido nuestro gobierno, á instancias de los representantes en Madrid de las potencias europeas, el armisticio ó suspensión de hostilidades, tan ro-

firmemente negado a Su Santidad y a Mac-Kinley. La actitud resuelta que acerca de ese im-

portantísimo extremo adoptó el Gobierno, habiéndose granjeado, sin excepciones de nin-

guna clase, las simpatías de España entera. Todos se la aplaudimos con sinceridad y entusiasmo, y más al observar la firmeza con que la mantenía al repetir sus negativas.

Hace cuarenta y ocho horas nadie creía en la suspensión de hostilidades, si la solicitud no era formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

er formulada por los rebeldes. Ni a un solo español, al ver la conducta del gabinete fu-

ha de quedar a salvo, despliegue energía, y que por nada ni por nadie ceda ni un ápice de nuestro derecho. Al aceptar, por atención a Europa, a la suspensión de hostilidades, hemos ganado mucho terreno, motivo más por que no debemos tener debilidad; si las tuviéramos, perderíamos lo ganado, y además descenderíamos a esfera notablemente inferior a la que hoy venimos ocupando, y eso nunca debe consentirse. El haber sido deferentes con las potencias, ha mejorado nuestra concepción, lo cual es indudable ha de favorecernos mucho en caso de estallar la guerra; por lo tanto hoy solo toca a nuestro Gobierno aprovechar esas ventajas.

Ya que cedimos en terreno que nunca se debió, saquemos partido de los beneficios que nos proporciona; y si la guerra se evita haciendo nuevas concesiones, vayamos a la guerra antes que concederlas. Es opinión general que la guerra no es de los mayores males que pueden sobrevenirnos en nuestros asuntos con los Estados Unidos

Ch. Boyher

Despachos telegráficos.

Madrid 13

Un telegrama de Washington dice que los amigos del expresidente Cléveand, la prensa y los jingos dirigen duras censuras a Mac-Kinley por lo débil que se ha mostrado en el Mensaje.

El ministro de Estado ha dado cuenta al señor Sagasta del mensaje de Mac-Kinley. A juzgar por su contenido nada se ha adelantado.

Los ministros se muestran muy mal impresionados. Y a los embajadores les sucede lo mismo por haber sido infructuosa su intervención.

Telegrafian de la Habana que el capitán general ha pasado una comunicación a los jefes de columna ordenándoles la suspensión de las hostilidades y que no ataquen a los rebeldes.

La prensa francesa al censurar el mensaje de Mac Kinley dice que es un arma artera para que fracase el armisticio.

Otro despacho de Washington comunica que la mayoría de los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado ha formado el acuerdo de contestar al Mensaje, pero espera a Mr. Lee para redactar el informe, que no estara despachado hasta el miércoles

Se hacen grandes esfuerzos para apoyar las recomendaciones que Mac Kinley hace en el Mensaje.

Este es el descontento de los términos en que esta hecho el armisticio.

Si el Congreso insistiera en sus acuerdos, Mac Kinley impondrá su voluntad y hara uso del ejército cuando lo crea oportuno para establecer la paz en Cuba.

Dice el señor Moret que le agrada el mensaje de Mac Kinley porque hasta le conceptúa satisfactorio para España.

Un telegrama de Nueva York comunica que los hombres de negocios están muy satisfechos del Mensaje de Mac Kinley porque entienden que éste no implica una ruptura de relaciones con España.

En cambio el Herald dice que el pueblo desea la guerra y que los políticos y militares califican el Mensaje de vago.

Los generales piden tropas para marchar a Cuba con ellas y reina ansiedad por conocer el juicio de las potencias acerca del Mensaje.

En breve saldrán para Cuba muchas fuerzas de infantería de marina.

El cupo de Puerto Rico del reemplazo del año 1887 va a ser llamado al servicio activo.

Un despacho particular de la Habana da cuenta de las operaciones realizadas por las fuerzas del general Pando en el Camagüey. Comprobándose que los rebeldes trataban de rebasar la línea de Júcaro, lo impidieron las tropas batiendo y dispersando grandes grupos que operaban desde Morón a Puerto Príncipe y desde Nija era Cascorro.

Al ser perseguido de cerca el cabecilla Calixto Garcia por la columna del general Tejero, huyó, pero el general Bernal le cortó el paso saliéndole al encuentro, obligán-

dole a retroceder despues de causar muchas bajas.

Las operaciones duraron veinte dias. Durante este tiempo se libraron en la línea de Júcaro mas de cuarenta combates con brillantes resultados para nuestras tropas, que se conducieron bien y con gran valor en todas las operaciones.

Se han instalado factorias y hospitales flotantes y el general Pando se habia propuesto dejar pacificada en breve toda la provincia de Puerto Príncipe, habiéndole contrariado mucho las órdenes superiores para la suspensión de las hostilidades.

Se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose la redacción del mensaje que la corona ha de dirigir a las Cámaras.

Se aprobó la adquisición de materiales de guerra.

El Gobierno se manifestó dispuesto a sostener con energía los derechos de España.

Telegrafian de Washington que el consul Lee trabaja incesantemente en aquella capital para enardecer los animos contra España.

Dice un periódico de Berlin que el gran canciller Bismarko odia de perversos a los Estados Unidos, en donde segun aquel gran hombre de Estado alemán, domina la democracia brutal é hipócrita.

Un despacho de Santiago de Cuba dice que el vapor Julia ha llegado a aquel puerto conduciendo cañones para artillar aquella plaza.

Noticias telegraficas de Washington dicen que nuestro representante señor Polo de Bernabé ha entregado al Gobierno americano el documento que le ha sido remitido por el de España notificándole el armisticio concedido sin limitacion ni condiciones algunas.

El documento dice que España ha otorgado a Cuba instrucciones liberales que seran desarrolladas por el gobierno insular, y en él se ofrece someter la cuestión de la voladura del Maine a peritos nombrados por potencias marítimas que serán Francia, Inglaterra y Alemania las que resuelvan el asunto.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Sublime supremo.

En los platos los pollos, los mastos y pechugas, se dajan en agua templada por espacio de una hora, cambiándosela dos ó tres veces para que desangre; se sacan y bien escudidos se ponen en una cacerola con un poco de cebolla, zanahoria y un ramito de hierbas, con agua fría, a cocer, y despues de escumados se dan a hervir, con la cacerola tapada, muy poco a poco, hasta su total ablandamiento; se paalea el caldo por servilleta, con el que se moja en rojo blando hecho a proporción, el que se reducirá hasta

una consistencia regular; y pasándolo a la estufa, se le agregan las yemas batidas, un poco de zumo de limón y como una puez de mantequilla de vaca fresca.

Orejas de ternera frias.

Córtense a lo largo, en cuatro pe lazos, orejas preparadas y cocidas. Pónganse en adobo con vinagre, sal y pimienta en grano; rebóense en masa clara y frians, extendiéndolas prontamente en la sartén y dándolas vueltas, se escurren para servir las cubiertas de perejil frito.

(Prohibida la reproducción.)

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

GRAN ALMACÉN DE VINOS LA SOLANA

VINOS SUPERIORES DE ARAGON, NAVARRA Y RIOJA Se vende a domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,5 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos. Dadoz y Velarde, 15, bajo.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

SE ROMPIÓ EL FUEGO

En las tablas del abastecedor de carnes don Felix Egulúz, Gravía (esquina a Concordia), Lealtad (al lado de la Villa de Suances) y Pescadería numero 1, se expende desde el sábado carne a los precios siguientes:

VACA Y CEBÓN

á 0'70 céntimos el medio kilo de pierna y á 0'60 faldas y pechos.

Sin hueso la pierna á 0'90 céntimos el medio kilo.

TERNERA

Con hueso á 0'80 céntimos el medio kilo y á peseta sin hueso.

Faldas y pechos á 0'50 céntimos el medio kilo.

VELOCIPEDOS

Máquinas de las mejores marcas

Victoria, Clement, Naumann, Mercurio y Wearwell.

HAY BICICLETAS DESDE Ptas. 370 HASTA Ptas. 1.050

GRAN TALLER DE REPARACIONES Y BUEN SURTIDO DE ACCESORIOS

ALQUILERES—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS—CAMBIOS

TODOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

JUAN PARDI. — Alameda 1.ª — SAN LUIS.

NOTA.—Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones hechas en ella.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA.	de 4.500 toneladas	PEDRO.	de 5.500 toneladas
GRACIA.	de 5.000 »	ERNESTO.	de 5.000 »
FRANCISCA.	de 4.500 »	ENRIQUE.	de 4.500 »
SERRA.	de 3.500 »	GUIDO.	de 5.500 »
LEONORA.	de 4.500 »	HUGO.	de 4.500 »
CATALINA.	de 3.500 »	FEDERICO.	de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	SATURNINA	El 9 de Marzo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 16 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 23 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 30 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18. Teléfono núm. 37.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atender los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: P. rez de Molino y Compañía, Droguistas.

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MÉDICOS

PRESCRIBEN

las Pildoras del
DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y
MÁS ECONÓMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias

VENTA POR MAYOR

A. SCIRELLI-2 Place des Vosges Paris

Curación segura del ESTREÑIMIENTO

por la **CASCARINA LEPRINCE**

Estreñimiento tenaz Enfermedades del Hígado
Atonía del Intestino Embarazo de Estómago
Almorranas Vahidos Náuseas. Dolores de Cabeza

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

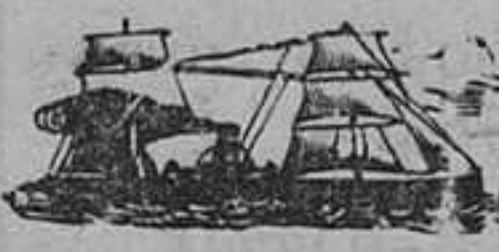
¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación (Der Vereinigung Salpeter-Producenten.)

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau» proceído de una resena sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capievíla y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, acañando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no venle ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de venta y demas antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.



NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 13 de Abril saldrá el vapor español

RIFA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y don Bernardo R. Saro.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8—SANTANDER